EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Factura Electrónica De Venta No

1NGL No. 3620

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097382726 que habilita desde 1NGL 3132 hasta 1NGL 5000. Vence 2026-08-22

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

Nit 900967924

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 55.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN		POR CONCEPTO DE
NIT	890270833 5		FV CONSUMO DEL 10 MAYO AL 09 JUNIO 2026 (SEGÚN CONTRATO # 069-2026 ACTA # 2)
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 48 17 25 BRR COLOMBIA	rrancaberm	3208094700	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
07/07/2026	07/07/2026	DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41350810	ACPM	27,694	gal	13.024	0%	0	360.687
2	41350805	GASOLINA CORRIENTE	60,121	gal	18.456	0%	0	1.109.593

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	1.470.280
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.470.280
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.470.280

Valor en Letras

UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

REALIZAR CONSIGNACION: BANCO BBVA CTA CTE No 0863003075 Y/O BANCOLOMBIA CTA CTE 30600007683 A NOMBRE DE ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:54:23

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Teléfono 6000836 3204074732

Correo Electrónico edselnogalsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 040b0380d20f07667f83050d2cf24c38c8a7e4dc95e44ccf4966c8d051c56c076ba2979df7589cb063899383ff0cbb68 --Fecha y Hora de Expedición : 07/07/2026 10:56:57 a. m.

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Factura Electrónica De Venta No

1NGL No. 3621

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097382726 que habilita desde 1NGL 3132 hasta 1NGL 5000. Vence 2026-08-22

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Nit 900967924

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 55.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN
NIT	890270833 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 17 25 BRR COLOMBIA	irrancaberme	3208094700

POR CONCEPTO DE

FV CONSUMO DEL 10 MAYO AL 09 JUNIO 2026 (SEGÚN CONTRATO # 069-2026 ACTA # 2)

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
07/07/2026	07/07/2026	DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	423567	SERVICIO DE DESPINCHE PARA VEHICULOS	1	Und.	27.857	19%	5.293	27.857

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	27.857
DESCUENTO	0
IVA	5.293
TOTAL DE LA OPERACIÓN	33.150
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	33.150

REALIZAR CONSIGNACION: BANCO BBVA CTA CTE No 0863003075 Y/O BANCOLOMBIA CTA CTE 30600007683 A NOMBRE DE ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:58:15

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Teléfono 6000836 3204074732

Correo Electrónico edselnogalsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 0424922d5a1c77b709d9606d4dee33215ef252da1c6c8dcb8cc647242f08f38f77cffeed996dc33ea17f8ede170fc6db --Fecha y Hora de Expedición : 07/07/2026 10:59:35 a. m.

ACTA PARCIAL No. 02
CONTRATO DE SUMINISTRO No 069 DEL 10 DE ABRIL DE 2026
INVITACION PÚBLICA No.MC-002-2026

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA.
CONTRATISTA:	ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S.
	Nit: 900.967.924-5
REPRESENTANTE LEGAL:	KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE
	C.C. No. 1.096.213.430 DE BARRANCABERMEJA
CORREO ELECTRONICO:	edselnogalsas@gmail.com
REGIMEN TRIBUTARIO:	RESPONSABLE DE IVA
OBJETO:	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA."
DURACION:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (18.000.000,00) IVA INCLUIDO
CERTIFICADO PAA	071 DEL 05 DE MARZO DE 2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	26-00097 DEL 05 DE MARZO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00141 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1-4001002-20240000000708-2.3.2.02.01.01.003.07.371 VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES, Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. 2.1-4001002-20240000000708-2.3.2.02.01.003.003.03.33311 ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LOMENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CIYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO

En la ciudad de Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026), en las instalaciones de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA**, se reunieron el ing. **FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO,** en calidad de Supervisor y **KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE,** identificada con C.C. No. 1.096.213.430 de Barrancabermeja, representante legal de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS**, con NIT. No. 900.967.924-5 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL No.02**.; antes identificado, conforme a lo siguiente que a continuación se indica:

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades del período entre el **10 DEL MES DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2026** y se deja constancia de que la Sra. **KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE,** identificada con C.C. No 1.096.213.430 de Barrancabermeja, representante legal de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS**, con NIT. No. 900.967.924-5 hizo entrega de sus productos correspondiente al "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA, De acuerdo con el siguiente cuadro:

Contrato No. 069 - 2026						ACTA 2 (PERIODO 2) 24 MAY - 23 JUN		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R TOTAL
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	1	$ 18.404	$ 18.404	60,121	$ 18.456	$ 1.109.593
2	ACPM	GALON	1	$ 12.216	$ 12.216	27,694	$ 13.024	$ 360.687
3	DESPINCHE CAMIONETA	UNIDAD	1	$ 33.150	$ 33.150	1	$ 33.150	$ 33.150
4	LUBRICANTE ACEITE 4T MOTOS	CUARTO	1	$ 48.000	$ 48.000			$ 0
5	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX 15W40 MODELO 2014	CUARTO	1	$ 50.500	$ 50.500			$ 0
6	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	CUARTO	1	$ 50.500	$ 50.500			$ 0
7	FILTRO ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO2014	UNIDAD	1	$ 57.000	$ 57.000			$ 0
8	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 65.000	$ 65.000			$ 0
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 62.500	$ 62.500			$ 0
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 61.000	$ 61.000			$ 0
11	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO	UNIDAD	1	$ 60.500	$ 60.500			$ 0
12	FILTRO ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	$ 56.500	$ 56.500			$ 0
13	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	$ 61.000	$ 61.000			$ 0
14	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO	UNIDAD	1	$ 65.000	$ 65.000			$ 0
15	FLITRO MOTOCICLETA SUSUKI LINEA BEST MODELO 2010	UNIDAD	1	$ 62.000	$ 62.000			$ 0
16	LAVADO MOTOCICLETA	UNIDAD	1	$ 26.000	$ 26.000			$ 0
17	LAVADO PARCIAL CAMIONETA	UNIDAD	1	$ 63.000	$ 63.000			$ 0
18	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)	UNIDAD	1	$ 160.000	$ 160.000			$ 0
								$ 0
	VALOR TOTAL				$ 1.012.270			$ 0
							Combustible	$ 1.470.280
							Otros	$ 33.150
							Total	$ 1.503.430

1.1 Que el (la) contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. ACEPTACION DE GARANTIAS.

2.1 - GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO. De conformidad con el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, el contratista constituirá una póliza expedida

por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia a favor de la Empresa de Desarrollo y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, identificada con Nit No. 890.270.833-5, la cual deberá presentarse en la fecha de suscripción del presente contrato y mantenerse vigente durante toda la vida y liquidación del mismo. Dicha garantía deberá cumplir los siguientes riesgos:

1. *CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato por un término igual al plazo de ejecución del Contrato y seis (6) meses más.*

2. *PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Su cuantía será equivalente al 5% del valor total del contrato y cubrirá la vigencia del mismo y 3 años más.*
3. *CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: Su cuantía será equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término de Cuatro (4) meses contados a partir del acta de recibo final de la obra.*
4. *CALIDAD DEL SERVICIO. Su cuantía será equivalente al Diez por ciento (10%) por el plazo de ejecución del contrato*

2.2 Que el presente contrato requirió de garantías de conformidad con lo establecido, Póliza de cumplimiento No CBM-100000947 Compañía de seguros: SEGUROS MUNDIAL, fecha de aprobación abril 10 de 2026.

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

3.1 Que, sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: ***VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.*** *El valor del presente contrato asciende a la suma* ***DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000.00) IVA INCLUIDO.***

3.2 ***LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -EDUBA****, pagará al Contratista el presente contrato de la siguiente manera:*

i. Mediante pagos parciales, de acuerdo a los servicios y/o suministros solicitados por el supervisor delegado, previa autorización, suscripción del acta parcial de entrega, suscripción de informe de supervisión, presentación de la factura de venta, pagos al sistema de seguridad social integral.

ii. Un último pago que se realizará mediante la presentación del acta de recibo final y liquidación, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales, y los honorarios y salarios, cuota o emolumentos, al personal requerido, so pena de hacerse acreedor de las sanciones de la misma.

Así mismo, al momento del pago se harán los descuentos de impuestos, retenciones y demás rubros establecidos.

EDUBA NO entregará anticipo al contratista.

NOTA 1: El contratista previa a la suscripción de cada una de las actas de ejecución debe entregar un informe técnico y financiero detallado del suministro y/o la prestación del servicio prestado en el período que

comprenda. EDUBA efectuará su pago máximo dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la cuenta.

NOTA 2: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor, el cual se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial o acta de finalización o acta de liquidación. Ahora bien, cuando exista acto de designación de apoyo a la supervisión otorgado por parte del ordenador del gasto, el aval se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial de pago o acta de finalización y acta de liquidación por parte del supervisor designado para el efecto, al igual deberá allegar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 3: VALOR: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA:4 DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar informe de la prestación del servicio y/o suministro con los requerimientos establecidos en la nota 1, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

El contratista deberá presentar el informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el lleno de requisitos establecidos.

NOTA 5: El valor del combustible será pactado en cada cuenta de cobro, de acuerdo a la variación que se establezca por el Ministerio de Minas y Energía.

NOTA 6: El valor del combustible se determinará según Circular emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG en su asunto "PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE VENTA AL PÚBLICO DE LOS COMBUSTIBLES", según Resolución 40193 de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	$ 18.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1		$ 2.996.976
VALOR ACTA PARCIAL No 2		$ 1.503.430
VALOR SIN EJECUTAR		$ 13.499.594
SUMAS IGUALES	**$ 18.000.000**	**$ 18.000.000**

5. PAGOS A EFECTUAR POR LA ENTIDAD

Valor Ejecutado Acta	: $ 1.503.430
Neto a Pagar al Contratista	**: $ 1.503.430**

El valor a cancelar a favor de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 es de **UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 1.503.430)**

6. CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el presente informe de actividades, Acta Parcial No.02 y dejamos las siguientes:

a) Que el contratista presentó la certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y certificado expedido con fecha de 09 DE JULIO DE 2025 por el revisor fiscal GERALDY ROSALBA GÓMEZ UMAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.096.231.906, se encuentra al día con los pagos de la seguridad social conforme a lo estipulado en la Ley.

b) Que las actividades desarrolladas por el contratista para el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 09 de junio de 2026, se hicieron bajo la Supervisión del Ing. **FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO**, quien verificó que correspondieran con lo contratado.

c) Que en abril 10 de 2026 se firma acta de inicio.

d) La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 1.503.430) a favor la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 del contratista, correspondiente al Acta Parcial No.2, factura electrónica de venta.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor

KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE
C.C. No. 1.096.213.430 de Barrancabermeja
Representante Legal de
ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S
NIT. No. 900.967.924-5

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Leonardo Toro Hernández – Apoyo a la supervisión CPS 004-2026		10-jul-2026
Revisó aspectos jurídicos:	Juan Diego Ibañez Elam - Profesional Universitario		10-jul-2026
Revisó aspectos financieros:	Julieth del Guercio Gamarra-CPS 001-2026		10-jul-2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño - Supervisor		10-jul-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

INFORME DE SUPERVISIÓN No 2

CONTRATO DE SUMINISTRO No 069
DE 10 DE ABRIL DE 2026
INVITACION PUBLICA No.MC-002-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA"

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO GERENTE GENERAL - SUPERVISOR

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA
-EDUBA-

BARRANCABERMEJA.

JULIO 10 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de Supervisión tiene como objetivo relacionar las principales actuaciones realizadas en cumplimiento del Contrato de suministros No. 069 DE 2026.

2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES.

Acto seguido, se presenta informe de actividades del período entre el **10 DEL MES DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2026** y se deja constancia de que la Sra. **KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE,** identificada con C.C. No1.096.213.430 de Barrancabermeja, representante legal de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S.**, con NIT. No. 900.967.924-5, hizo entrega de sus productos correspondiente al **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA"**. De acuerdo con el siguiente cuadro:

2.1 Que, el contratista suministró lo solicitado mediante órdenes de despacho, los cuales se encuentran soportados según las órdenes de despacho.

2.2 Que una vez revisadas las órdenes de despacho; se observa que el contratista realizó a satisfacción el suministro a **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – EDUBA-**, de las cantidades y suministros requeridos en cada solicitud.

VENTA	FECHA	PLACA	PRODUCTO
19705	15/05/2026	OSK462	CORRIENTE
19710	18/05/2026	OSK344	DIESEL
19714	25/05/2026	OSK462	CORRIENTE
19719	26/05/2026	OSK466	CORRIENTE
19726	30/05/2026	OSK344	DIESEL
19729	02/06/2026	OSK462	CORRIENTE
19733	04/06/2026	OSK466	CORRIENTE
132	02/06/2026	OSK462	DESPINCHE CAMIONETA
19738	09/06/2026	OSK462	CORRIENTE

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

3.1 *3.1 Que, sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato asciende a la suma* ***DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000.00) IVA INCLUIDO.***

3.2 ***LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -EDUBA****, pagará al Contratista el presente contrato de la siguiente manera:*

i. Mediante pagos parciales, de acuerdo a los servicios y/o suministros solicitados por el supervisor delegado, previa autorización, suscripción del acta parcial de entrega, suscripción de informe de supervisión, presentación de la factura de venta, pagos al sistema de seguridad social integral.

ii. Un último pago que se realizará mediante la presentación del acta de recibo final y liquidación, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales, y los honorarios y salarios, cuota o emolumentos, al personal requerido, so pena de hacerse acreedor de las sanciones de la misma.

Así mismo, al momento del pago se harán los descuentos de impuestos, retenciones y demás rubros establecidos.

EDUBA NO entregará anticipo al contratista.

NOTA 1: El contratista previa a la suscripción de cada una de las actas de ejecución debe entregar un informe técnico y financiero detallado del suministro y/o la prestación del servicio prestado en el período que comprenda. EDUBA efectuará su pago máximo dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la cuenta.

NOTA 2: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor, el cual se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial o acta de finalización o acta de liquidación. Ahora bien, cuando exista acto de designación de apoyo a la supervisión otorgado por parte del ordenador del gasto, el aval se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial de pago o acta de finalización y acta de liquidación por parte del supervisor designado para el efecto, al igual deberá allegar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 3: VALOR: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA:4 DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar informe de la prestación del servicio y/o suministro con los requerimientos establecidos en la nota 1, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

El contratista deberá presentar el informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el lleno de requisitos establecidos.

NOTA 5: El valor del combustible será pactado en cada cuenta de cobro, de acuerdo a la variación que se establezca por el Ministerio de Minas y Energía

NOTA 6: El valor del combustible se determinará según Circular emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG en su asunto "PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE VENTA AL PÚBLICO DE LOS COMBUSTIBLES", según Resolución 40193 de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía.

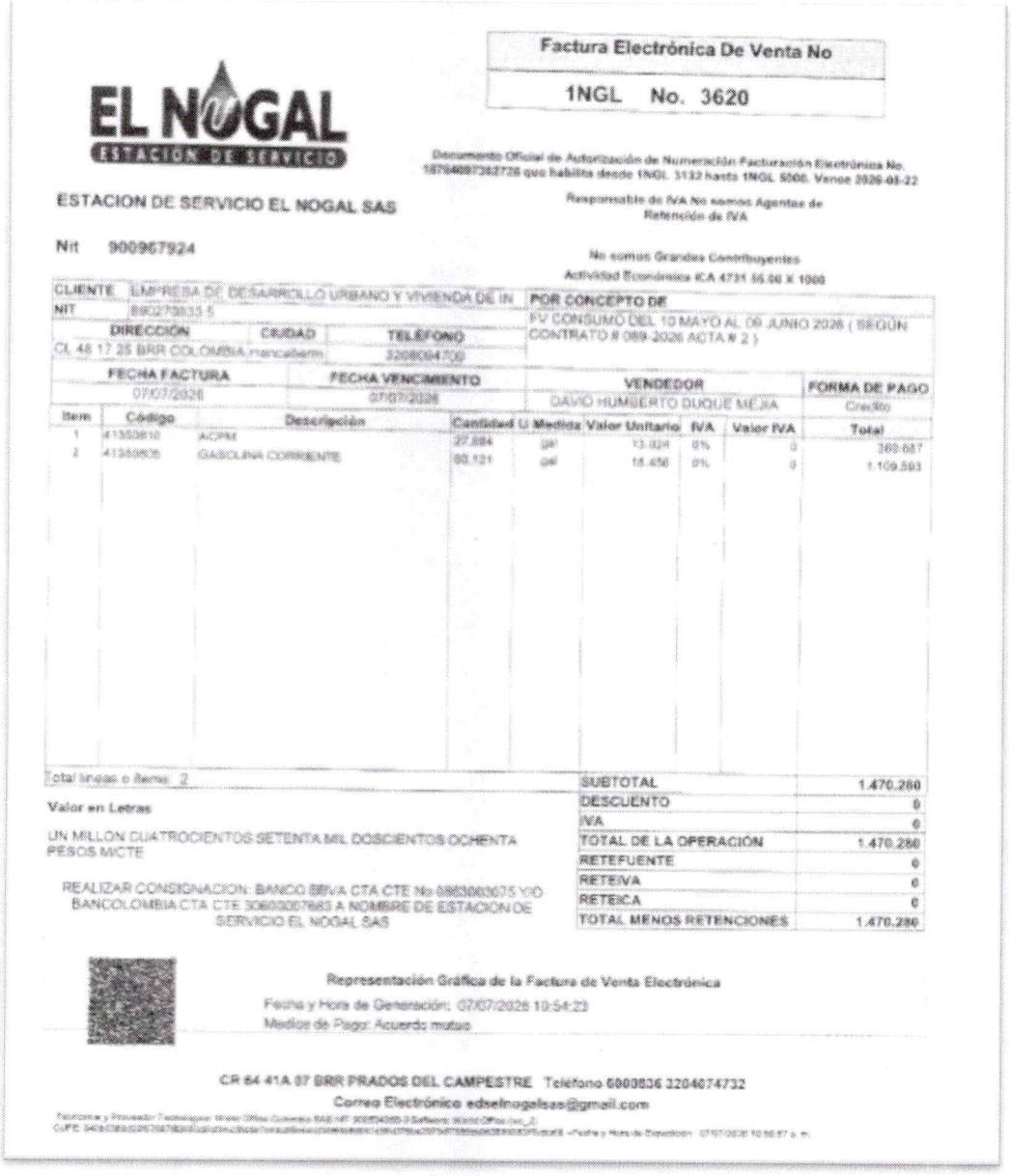
4. PAGOS A EFECTUAR

Que los productos entregados según las actividades del período entre el **10 DEL MES DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2026,** son los siguientes;

Contrato No. 069 - 2026						ACTA 2 (PERÍODO 2) 24 MAY - 23 JUN		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R TOTAL
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	1	$ 18.404	$ 18.404	60,121	$ 18.456	$ 1.109.593
2	ACPM	GALON	1	$ 12.216	$ 12.216	27,694	$ 13.024	$ 360.687
3	DESPINCHE CAMIONETA	UNIDAD	1	$ 33.150	$ 33.150	1	$ 33.150	$ 33.150
4	LUBRICANTE ACEITE 4T MOTOS	CUARTO	1	$ 48.000	$ 48.000			$ 0
5	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX 15W40 MODELO 2014	CUARTO	1	$ 50.500	$ 50.500			$ 0
6	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	CUARTO	1	$ 50.500	$ 50.500			$ 0
7	FILTRO ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO2014	UNIDAD	1	$ 57.000	$ 57.000			$ 0
8	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 65.000	$ 65.000			$ 0
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 62.500	$ 62.500			$ 0
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	$ 61.000	$ 61.000			$ 0
11	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO	UNIDAD	1	$ 60.500	$ 60.500			$ 0
12	FILTRO ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	$ 56.500	$ 56.500			$ 0
13	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	$ 61.000	$ 61.000			$ 0
14	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO	UNIDAD	1	$ 65.000	$ 65.000			$ 0
15	FLITRO MOTOCICLETA SUSUKI LINEA BEST MODELO 2010	UNIDAD	1	$ 62.000	$ 62.000			$ 0
16	LAVADO MOTOCICLETA	UNIDAD	1	$ 26.000	$ 26.000			$ 0
17	LAVADO PARCIAL CAMIONETA	UNIDAD	1	$ 63.000	$ 63.000			$ 0
18	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)	UNIDAD	1	$ 160.000	$ 160.000			$ 0
								$ 0
	VALOR TOTAL				$ 1.012.270			$ 0
							Combustible	$ 1.470.280
							Otros	$ 33.150
							Total	$ 1.503.430

El valor a cancelar a favor de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 es **UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 1.503.430)**

Que la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 presenta factura de venta electrónica con fecha de emisión: 07/07/2026 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 1.470.280) INLCUIDO IVA, para el cobro de los servicios contratados



EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO

Factura Electrónica De Venta No

1NGL No. 3620

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764007262726 que habilita desde 1NGL 3132 hasta 1NGL 5000. Vence 2026-03-22

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 55.00 X 1000

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Nit 900967924

CLIENTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN
NIT	890270833 5
DIRECCIÓN	CL 48 17 25 BRR COLOMBIA mancaberm
CIUDAD	
TELÉFONO	3208094709
POR CONCEPTO DE	FV CONSUMO DEL 10 MAYO AL 09 JUNIO 2026 (SEGÚN CONTRATO # 089-2026 ACTA # 2)
FECHA FACTURA	07/07/2026
FECHA VENCIMIENTO	07/07/2026
VENDEDOR	DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA
FORMA DE PAGO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41350810	ACPM	27.884	gal	13.824	0%	0	385.487
2	41350805	GASOLINA CORRIENTE	68.121	gal	16.456	0%	0	1.109.593

Total lineas o ítems: 2

Valor en Letras

UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

REALIZAR CONSIGNACION: BANCO BBVA CTA CTE No 0803003675 Y/O BANCOLOMBIA CTA CTE 30603087983 A NOMBRE DE ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

SUBTOTAL	1.470.280
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.470.280
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.470.280

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

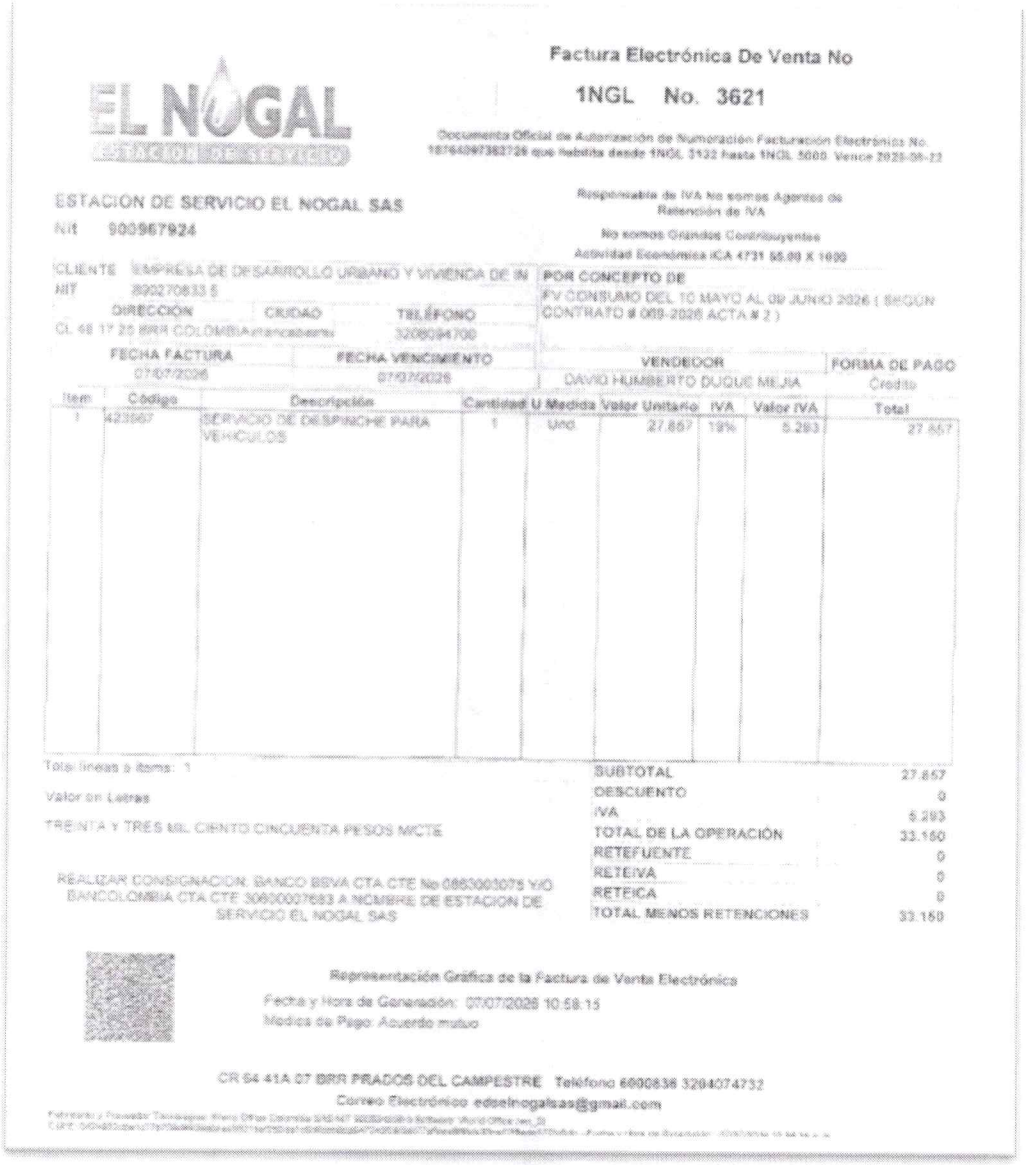
Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:54:23

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Telefono 6803836 3204074732

Correo Electrónico edselnogalsas@gmail.com

Factura de venta electrónica con fecha de emisión: 07/07/2026 por valor de TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 33.150) INCLUIDO IVA para el cobro de los servicios contratados



EL NOGAL

Factura Electrónica De Venta No

1NGL No. 3621

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097382726 que habilita desde 1NGL 3122 hasta 1NGL 5000. Vence 2025-09-22

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Nit 900967924

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 \$5.00 X 1000

CLIENTE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN

NIT 890270833 5

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO

CL 48 17 25 BRR COLOMBIA Barrancabermeja 3208094700

POR CONCEPTO DE

FV CONSUMO DEL 10 MAYO AL 09 JUNIO 2026 (SEGUN CONTRATO # 009-2026 ACTA # 2)

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO

07/07/2026 07/07/2026 DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	423997	SERVICIO DE DESPINCHE PARA VEHICULOS	1	Und	27.857	19%	5.293	27.857

Total lineas o items: 1

Valor en Letras

TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	27.857
DESCUENTO	0
IVA	5.293
TOTAL DE LA OPERACIÓN	33.150
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	33.150

REALIZAR CONSIGNACION BANCO BBVA CTA CTE No 0863003075 Y/O BANCOLOMBIA CTA CTE 30603007683 A NOMBRE DE ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

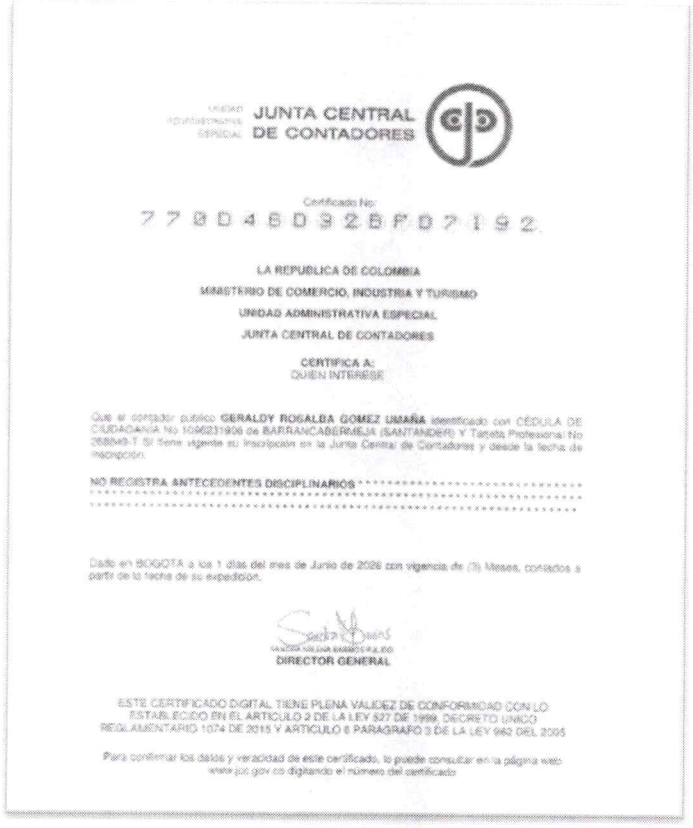
Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:58:15

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Teléfono 6000838 3204074732

Correo Electrónico edselnogalesas@gmail.com

Que el contratista presentó el pago de la seguridad social conforme a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 20002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, adjuntando a su vez, la certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y certificado expedido con fecha de 09 DE JULIO DE 2026 por el revisor fiscal GERALDY ROSALBA GÓMEZ UMAÑA identificado con cédula de ciudadanía No 1.096.231.906, se encuentra al día con los pagos de la seguridad social de los meses de mayo-junio del 2026, conforme a lo estipulado en la Ley.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:
7 7 0 D 4 6 D 9 2 6 F D 7 1 9 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERALDY ROSALBA GOMEZ UMAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096231906 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 268648-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

5. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

El servicio contratado se prestó de conformidad con lo establecido en los estudios previos, invitación pública y aceptación de la oferta y demás documentos que sirvieron como soporte al proceso de selección que dio como resultado el contrato de suministros No.069-2026

En constancia se firma en Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Gerente General - Supervisor
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
-EDUBA

Elaboró:
Leonardo Toro Hernández
CPS 004-2026.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA

EDUBA

CONTRATO N° 069-2026

ACTA N° 02

PERIODO COMPRENDIDO 10 MAYO AL 09 JUNIO 2026

OBJETO CONTRATO:
"Suministro de combustible, lubricantes, aditivos, lavado, Engrase, Cambio de aceite y despinche a los vehiculos de propiedad de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA"

EDS EL NOGAL S.A.S

CALLE 64 N. 41A 07 B. PRADOS CAMPESTRE

Barrancabemeja / Santander

6 00 08 36 - 320 407 47 32

edselnogalsas@gmail.com

CONTRATO EDUBA 069-2026

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 10 MAYO AL 09 DE JUNIO DEL 2026

ACTA N° 2 CONSUMO DE COMBUSTIBLES

ITEM	FECHA	VALE N°	PLACA	ACPM			GASOLINA			TOTAL A PAGAR
				GALONES	PRECIO VTA	SUBTOTAL	GALONES	PRECIO VTA	SUBTOTAL	
1	15/05/26	19705	OSK 462		$ 13.024	$ -	10,360	$ 18.456	$ 191.204	**$ 191.204**
2	18/05/26	19710	OSK 344	13,495	$ 13.024	$ 175.759		$ 18.456	$ -	**$ 175.759**
3	25/05/26	19714	OSK 462		$ 13.024	$ -	10,124	$ 18.456	$ 186.849	**$ 186.849**
4	26/05/26	19719	OSK 466		$ 13.024	$ -	9,574	$ 18.456	$ 176.698	**$ 176.698**
5	30/05/26	19726	OSK 344	14,199	$ 13.024	$ 184.928		$ 18.456	$ -	**$ 184.928**
6	02/06/26	19729	OSK 462		$ 13.024	$ -	10,755	$ 18.456	$ 198.494	**$ 198.494**
7	04/06/26	19733	OSK 466		$ 13.024	$ -	9,188	$ 18.456	$ 169.574	**$ 169.574**
8	09/06/26	19738	OSK462		$ 13.024	$ -	10,120	$ 18.456	$ 186.775	**$ 186.775**
Total Consumo				**27,694**		**$ 360.687**	**60,121**		**$ 1.109.593**	**$ 1.470.280**

ACTA N° 2 LUBRICANTES Y SERVICIOS

N°	FECHA	N° VALE	PLACA	PRODUCTO	VALOR UNIT.	CANTIDAD	VALOR A PAGAR
1	02/06/26	132	OSK 462	DESPINCHE CAMIONETA	$ 33.150	1	$ 33.150
TOTAL A PAGAR						**1**	**$ 33.150**

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19705

Fecha: 15-05-26
Vehículo: Placa: OSK 462
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 10.360	191.204
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 191.204

EL NOGAL ESTACIÓN DE SERVICIO

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 903

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19710

Fecha: 18-05-26
Vehículo: Placa: OSK 344
Nombre:

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA	
A.C.P.M. 13.495	175.759
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 175.759

EL NOGAL ESTACIÓN DE SERVICIO

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 903

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19714

Fecha: 25-05-26
Vehículo: Placa: OSK 462
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 10.124	186.849
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 186.849

EL NOGAL ESTACIÓN DE SERVICIO

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 903

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19719

Fecha: 26-05-26
Vehículo: Placa: OSK466
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 9.574	176.698
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 176.698

EL NOGAL ESTACIÓN DE SERVICIO

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 903

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19726

Fecha: 30-05-26
Vehículo: _____ Placa: OSK 344
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA	
A.C.P.M. 14.199	184.928
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 184.928

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 906

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19729

Fecha: 02-06-26
Vehículo: _____ Placa: OSK 462
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 10.755	198.494
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 198.494

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 906

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19733

Fecha: 04-06-26
Vehículo: _____ Placa: OSK 466
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 9.188	169.574
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 169.574

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 906

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

VALE EMPRESARIAL 19738

Fecha: 09-06-26
Vehículo: _____ Placa: OSK 462
Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 10.120	186.775
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL $ 186.775

Autorizado

Recibí

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 906

Estación de Servicios
EL NOGAL S.A.S
LAVADERO - ENGRASE - MONTALLANTAS

NIT. 900.967.924-5
Responsable de IVA
RÉGIMEN COMÚN

Dirección: Carrera 64 No. 41A-07 - Cel. 320 407 4732 - Barrancabermeja

FECHA	DIA	MES	AÑO
	02	06	26

REMISIÓN 132

Señor (es): Eduba

Vehículo: _____ Placa: OSK 462

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	despinche Camioneta	33.150	33.150

Son:

VALOR TOTAL $ 33.150

Firma Recibido C.C. o NIT

Fecha

Firma Vendedor

EL NOGAL ESTACIÓN DE SERVICIO

Firma Vendedor

TIPOGRAFIA CARDALES BGA 649 - CEL: 3172440439

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967924	5	ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 64 N° 41A 07 PRADOS DEL CAMPESTRE	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6000836	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	398358193	9506372584	E	2026/06/05	2026/06/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	12	$1,817,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)					$6,677,326	$1,068,500			$6,677,326	$267,300			$7,566,873	$302,900			$6,677,326	$162,900		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (4 Afiliados)					$6,677,326	$1,068,500			$6,677,326	$267,300			$7,566,873	$302,900			$6,677,326	$162,900		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)					$6,677,326	$1,068,500			$6,677,326	$267,300			$7,566,873	$302,900			$6,677,326	$162,900		$0	$0
1	CC	1096229538	DUQUE DAVID	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF38	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$48,800	30	$0	$0
2	CC	1098626962	RANGEL VANESSA	230301	30	$1,840,965	$294,600	EPS041	30	$1,840,965	$73,700	CCF38	30	$1,840,965	$73,700	14-23	30	$1,840,965	$44,900	30	$0	$0
3	CC	1073328180	RIBERO JOHNATHAN	230301	17	$1,085,456	$173,700	EPS002	17	$1,085,456	$43,500	CCF38	17	$1,975,003	$79,100	14-23	17	$1,085,456	$26,500	17	$0	$0
4	CC	1096213430	VERA KAROL	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF38	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(4)**					$6,677,326	$1,068,500			$6,677,326	$267,300			$7,566,873	$302,900			$6,677,326	$162,900		$0	$0

2026/06/17 11:01 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

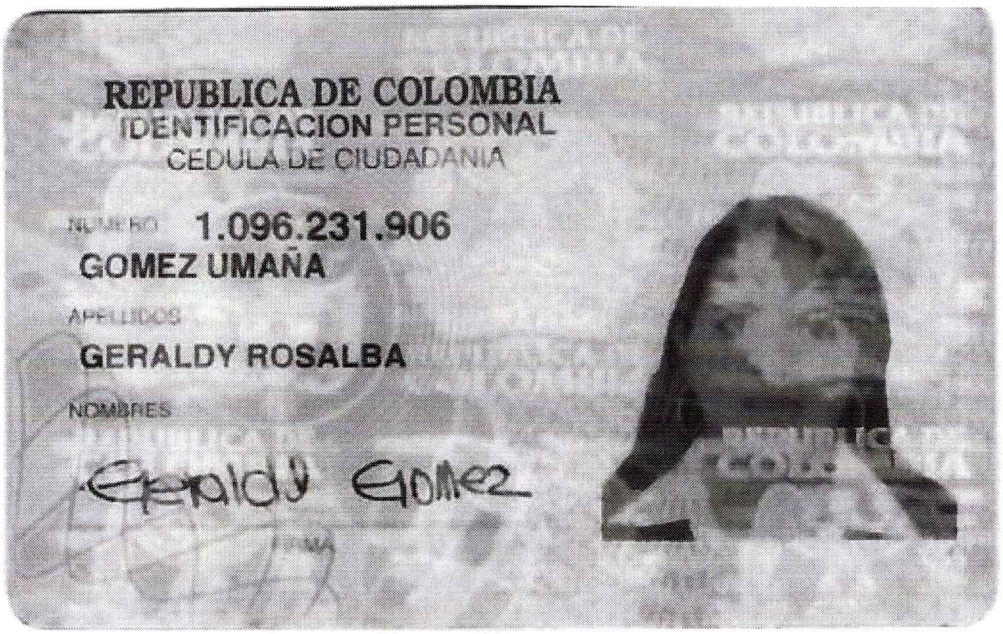
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967924	5	ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 64 N° 41A 07 PRADOS DEL CAMPESTRE	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6000836	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	398358193	9506372584	E	2026/06/05	2026/06/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	12	$1,817,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,068,500	$9,500	$0	$1,078,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$2,500	$0	$282,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$788,300	$7,000	$0	$795,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$162,900	$1,500	$0	$164,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$162,900	$1,500	$0	$164,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$302,900	$2,700	$0	$305,600
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	4	$302,900	$2,700	$0	$305,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$267,300	$2,500	$0	$269,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$80,000	$800	$0	$80,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$73,700	$700	$0	$74,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$113,600	$1,000	$0	$114,600
TOTAL				**4**	**$1,801,600**	**$16,200**	**$0**	**$1,817,800**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.231.906
GOMEZ UMAÑA

APELLIDOS
GERALDY ROSALBA

NOMBRES

Geraldy Gomez



FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1995
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

18-FEB-2013 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2701900-00435999-F-1096231906-20130517 0033025696A 1 39146502

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268849-T



GERALDY ROSALBA
GOMEZ UMAÑA
C.C. 1096231906
RES. INSCRIPCION 757 DEL 01/04/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

289491 300515

Identificación Plástica S.A. 150942/0139

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7700460D32BF071Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERALDY ROSALBA GOMEZ UMAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096231906 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 268849-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

El Suscrito Revisor Fiscal de Estación de Servicio El Nogal S.A.S
NIT. 900.967.924 - 5

Certifica que ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S de acuerdo al ART. 25 de la Ley 1607 del 2012 y el ART. 8 del Decreto Reglamentario 862 del 2013, esta exonerada de pagar aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Social (ICBF) y que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de la seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales), correspondientes al mes Abril- mayo 2026.

Se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de julio de 2026.

Para constancia, certifica:

Gerardy Gomez!

GERALDY GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. 268849 – T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161945599

(415)7707212489984(8020) 000014116194559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 7 9 2 4	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 64 41 A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE

42. Correo electrónico edselnogalsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 5 0 0 5 4	6 0 7 6 0 0 0 8 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 1	2 0 1 6 0 4 2 6	4 7 3 2	2 0 1 6 0 4 2 6	6 8 1 0 4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERA ALQUICHIRE KAROL JULIETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161945599

(415)7707212489984(8020) **000014116194559 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 7 9 2 4	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 4 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 3 7 5 9	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 4 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 5 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161945599

(415)7707212489984(8020) **000014116194559 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 7 9 2 4	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 6 2 1 3 4 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERA	ALQUICHIRE	KAROL	JULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 9 4 7 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PORRAS	BAUTISTA	VICTOR	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161945599

(415)7707212489984(8020) **000014116194559 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 7 9 2 4	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 3 1 9 0 6	9	2 6 8 8 4 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ	UMAÑA	GERALDY	ROSALBA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 5 5 0 3 4 9	9	1 8 9 8 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MEZA	TELLEZ	VIVIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar **acompañándolo en el desarrollo de sus metas.**

Barrancabermeja, 11 de enero de 2026

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Barrancabermeja
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el siguiente cliente a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco el siguiente producto en estado Activo:

Oficina Dueña : BARRANCABERMEJA
Número Cuenta : 306-000076-83
Tipo de Cuenta : CUENTA CORRIENTE
Clase Cuenta : JURIDICA
Nombre Corto : ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS
N.I.T : 900967924
Estado Cuenta : ACTIVA

BANCOLOMBIA.
Barrancabermeja - Of. 496 Ivyana
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº

Marla Paola Ardila
Asesor pyme
Oficina Barrancabermeja 306
Barrancabermeja

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma